

CONTRATO MENOR DE OBRAS DE REPARACION DE DESPERFECTOS EN EL CAMPO DE FUTBOL DE QUATRE CARRERES, CAMPO DE SOFBOL-BEISBOL Y CAMPO DE HOCKEY TARONGERS.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Infraestructuras.
- c) Número de expediente: E-70002-2020-464

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

a) Breve descripción del objeto:

El objeto del contrato es la realización de los trabajos de reparación en los emplazamientos reseñados en el punto 4, correspondientes a vallados del cerramiento exterior, equipamientos y en los revestimientos de zonas interiores y exteriores.

b) Plazo de ejecución

Los trabajos se ejecutarán en un plazo máximo de 30 días desde la formalización del contrato, no excediendo nunca del día 15 de Diciembre.

3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 48.399,00 € de los cuales 39.999,17 € corresponden a la base imponible y 8.399,83 € al 21% de IVA.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- A.** Trabajos a realizar en el **CAMPO DE FUTBOL DE CUATRE CARRERES**, sito en la calle de Angel Villena, s/nº.:



A-1. ml Reparación de vallado perimetral existente en el cerramiento de la instalación, consistente en saneado de la perfilería en mal estado, reposición de elementos, repaso de soldaduras, reposición de paneles de chapa estirada en su caso, e incluso la sustitución de los elementos en mal estado de los vallados de simple torsión existentes, completando el cerramiento, así como la reparación de puertas de acceso y de paso.

Precio unitario 10 €/ml. x Longitud 180 ml. = 1.800 €

A-2. ml Reparación de redes de fondo de porterías, consistente en saneado de la perfilería en mal estado, reposición de elementos, repaso de soldaduras y repaso de anclajes.

Precio unitario 8,15 €/ml. x Longitud 100 ml. = 1.800 €

A-3. ml Reparación de barandilla del terreno de juego, consistente en saneado de la perfilería en mal estado, reposición de elementos, repaso de soldaduras y repaso de anclajes.

Precio unitario 7,50 €/ml. x Longitud 280 ml. = 2.100 €

A-4. Ud. Reparación de portería doble de perfil metálico existe en los diversos accesos al edificio de vestuarios, consistente en saneado de la perfilería en mal estado, reposición de elementos deteriorados, reposición de bisagras y cerraduras, repaso de soldaduras, repaso de anclajes y pintura.

Precio unitario 201,042 €/ud. x 4 unidades = 804,17 €

B. Trabajos a realizar en el CAMPO DE SOFBOL-BEISBOL, sito en el Tramo VI del Antiguo Cauce del Rio Tùria:





B-1. m² Reparación de revestimientos y cubierta en las casetas de jueces: reponiendo los tableros de aglomerado tipo OBS-3 hidrófugos deteriorados del revestimiento interior, reposición de los tableros de hidropanel del revestimiento exterior y reposición de las cubiertas con paneles de chapa lacada tipo sándwich con aislante incorporado, incluso formación de pendientes, remates y canalones, incluyendo el transporte a vertedero de los elementos sustituidos, así como los medios auxiliares que sean necesarios.

Precio unitario 74,50 €/m². x Superficie 140 m². = 10.430 €

B-2. ml Reparación de red de fondo de nylon, similar a la existente, incluyendo suplementar los soportes 2 m. de similares características

Precio unitario 20 €/ml. x Longitud 65 ml. = 1.300 €

C. Trabajos a realizar en el **CAMPO DE HOCKEY DE TARONGERS**, sito en la calle Ernest Lluch, s/nº.:



C-1. ml Reparación del vallado de cerramiento del campo de fútbol, consistente en desmontar el muro de bloques deteriorado reponiendo el muro de bloques de hormigón visto de 1m. de altura, con los refuerzos estructurales de zunchado de coronación superior y verticales cada 4 m., incluyendo el transporte a vertedero y la reposición del vallado metálico existente, compuesto de bastidor de mallazo electrosoldado con varios pliegues para mejorar su rigidez. dimensiones de la malla: 200/55. Diámetro del alambre: 5mm. Orilla defensiva superior o inferior lacada en blanco, incluidos los trabajos de refuerzo de las zapatas de hormigón existentes y esperas para el muro antes descrito,, incluyendo también los medios auxiliares que sean necesarios.

Precio unitario 325 €/ml. x Longitud 70 ml. = 22.750 €

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a la oferta más ventajosa atendiendo al precio.

Aquellas ofertas con propuestas que no contemplen la totalidad de los trabajos requeridos, podrán ser rechazadas por el servicio de infraestructuras del OAM Fundación Deportiva Municipal.

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado en el negociado de contratación de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa.

En la propuesta figurarán los datos completos de la empresa, los importes unitarios de cada partida, los importes totales desglosados, y la firma y sello de la empresa. En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

Se aportará junto a la solicitud, la Declaración Responsable para participar en el procedimiento convocado por la Fundación Deportiva Municipal de València para contratar, firmada por la empresa y sellada, cuyo modelo se adjunta en la web.

7.- FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma (FACE) son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

8.- OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**Fundació
Deportiva
Municipal
València**

propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).